



SANTA FE, 14 de mayo de 2013

VISTAS estas actuaciones vinculadas con el Concurso llevado a cabo para proveer un (1) un cargo de Profesor Asociado, dedicación simple, con funciones en la asignatura **Historia Argentina II** del Departamento de Historia

ATENTO que el mismo se realizó con observancia de las reglamentaciones en vigor, y

TENIENDO EN CUENTA el dictamen producido por el Jurado actuante, como así también lo acordado por el Cuerpo en sesión ordinaria de la fecha,

El Consejo Directivo

de la FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS

Resuelve:

ARTICULO 1º.- Aprobar el dictamen producido por el Jurado respectivo.-

ARTICULO 2º.- Proponer al Consejo Superior de la Universidad, la designación del Prof. Bernardo Reinaldo **Carrizo** (D.N.I. n° 17.461.565), en un cargo de Profesor Asociado, dedicación simple, con funciones en la asignatura **Historia Argentina II** del Departamento de Historia.

ARTICULO 3º.- Proponer al Consejo Superior la transformación del cargo de la Planta Docente de la Facultad aludido en el artículo precedente, conforme el siguiente detalle:

Supresión

1 Cargo de Profesor Adjunto. Dedicación Semiexclusiva	60puntos
1 Cargo de Ayudante de 1ra. Dedicación Simple	22 puntos
1 Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos. Dedicación Semiexclusiva	52 puntos
1 Cargo de Profesor Asociado. Dedicación Simple	34 puntos
Total	168puntos

Creación:

1 Cargo de Profesor Asociado. Dedicación Exclusiva	136 puntos
1 Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos. Dedicación Simple	26 puntos
Total	162 puntos

Puntos sobrantes

6

ARTICULO 4º.- Solicitar al Consejo Superior que los 6 puntos sobrantes sean afectados al Expte. FHUC n° 21.063 por el que se tramita transformación de cargos



Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Humanidades y Ciencias
Expte. N° 20926 y agreg.

de la plantilla docente de la FHUC y para la cual se requiere de puntos adicionales

ARTICULO 5°.- Proponer al Consejo Superior se asigne estado de Dedicación Exclusiva A, con carácter Ordinario, en un cargo de Profesor Asociado con funciones en la asignatura "Historia Argentina II" del Departamento de Historia de esta facultad, al Prof. Bernardo Reinaldo **CARRIZO** (DN n° 17.461.565).

ARTICULO 6°.- Inscríbese, comuníquese al interesado, tome nota la Oficina de Personal; agréguese a sus antecedentes y pase a la Dirección de Coordinación Institucional - Área Concursos a sus efectos. Cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN "C.D." N° 111/13